

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

3 de Julio de 2020

Se fija nueva fecha para dictar sentencia anticipada, para el día 13 DE JULIO DE 2020 A LAS 13:30 PM.

NOTIFÍQUESE,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No.** Tijados hoy en la Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, del mes JULIO de 2020

Secretaria

